



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155

Santa Fe 9 de Junio de 2021

PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Presidente del Honorable Concejo Municipal a convocar a una reunión informativa y mesa de trabajo a los efectos de brindar detalles sobre las condiciones actuales del servicio de salud público y privado para atención de covid-19 y sobre los protocolos existentes para la distribución de pacientes y asignación de camas UTI entre los diferentes efectores de salud de nuestra ciudad en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

ARTÍCULO 2º: A los fines de la conformación del espacio previsto en el artículo precedente la Presidencia del Cuerpo convocará a los actores que considere pertinente debiendo especialmente asegurar la participación de representantes o autoridades de:

- a- Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.
- b- Sanatorios Privados de la ciudad de Santa fe.
- c- Directores de Hospitales de la ciudad de Santa Fe.
- d- Integrantes del Consejo de Administración de los Hospitales locales.

ARTÍCULO 3º: La presidencia del Honorable Concejo Municipal acordará día, hora y lugar de la reunión de trabajo y cursará las invitaciones pertinentes.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese.



Santa Fe 9 de Junio de 2021

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto autorizar al Presidente del Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe convoque al Ministerio salud, Sanatorios Privados de la ciudad de santa fe, directores hospitales, integrantes consejo administración de los hospitales y a los actores que considere pertinente una reunión informativa y mesa de trabajo a efectos de brindar detalles sobre las condiciones actuales del servicio de salud público y privado y el sistema o protocolos existentes para la asignación de pacientes y camas de entre los diferentes efectores en nuestra ciudad en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.

En este sentido motiva el presente requerimiento la situación que se estaba dando algunos efectores privados los cuales según el relato de numerosos ciudadanos y ciudadanas en el departamento La Capital no se están poniendo a disposición todas las camas críticas que tiene el sector privado, ni siquiera para la población con obra social. Generando así situaciones de gravísima complejidad como ser la de ambulancias con pacientes “dando vueltas” en las ciudad ante la negativa de Sanatorios de recibir pacientes aun con cobertura médica del mismo sanatorio. generando este cuadro lo que parecería ser “un cuello de botella” en la recepción de pacientes por parte del sistema público posicionando a nuestra ciudadanía en una posición de mayor vulnerabilidad a la que ya plantea el propio estado de pandemia en que se encuentra.

Cabe mencionar que en notas vertidas a importantes medios de comunicación de nuestra ciudad, autoridades de los sanatorios privados han manifestado la saturación del sistema pero entendemos menester que ante este cuadro de situación accedemos a la información de manera oficial para generar los canales necesarios para una gestión más integral y conjunta del estado de emergencia sanitaria que atravesamos.

A los fines de plasmar de manera concreta a lo referido anteriormente citamos fragmento de nota a Diario uno “Covid: ocupación plena en sanatorios y clínicas privadas” el Lunes 07 de Junio de 2021:

“La situación sanitaria de los sanatorios es como la de hospitales, podríamos tildarla de ocupación



plena y con situaciones angustiantes permanentes ante la imposibilidad de recibir pacientes”, dijo el **doctor Carlos Abraham, presidente de la Asociación de Clínicas y Sanatorios de Santa Fe**, en medio de la segunda ola de Covid. En diálogo con UNO Santa Fe, el representante del sector privado de la salud aseguró: “Estamos todo el tiempo con la angustia de tener que atender a alguien y no contar con los medios para hacerlo”. Abraham explicó que diariamente las ambulancias y el 107 se pasan horas buscando ubicar pacientes en camas críticas que “en la ciudad no hay, ni en el sector privado ni en el público”. Según el titular de la Sanycli, no importa si el paciente tiene prepaga o no: te ubican donde haya lugar. “La situación de Covid es de tremenda emergencia donde se acaba la discusión entre lo público y lo privado, si tiene o no cobertura. En donde estén las condiciones te van a atender”, afirmó. En este sentido, el médico fue muy claro en la definición de la atención médica: “Si creés que atenderte es estar bajo un techo en un establecimiento sanitario con alguien que tenga un guardapolvo al lado, eso es fácil de conseguir. Si entendemos que atender es estar en el lugar adecuado, con la tecnología, y con médicos y enfermeras preparadas para darte una oportunidad y salvar tu vida, hay muy pocos lugares que te puedan dar esa tranquilidad”. “Cuando salimos a buscar atención para los pacientes Covid estamos buscando eso: el lugar, tecnología, cuerpo médico. Eso es lo que no hay”, expresó Abraham. Consultado sobre el procedimiento mediante el cual se decide quién recibe los últimos recursos, el presidente de la Asociación de Clínicas aseguró “el sistema le va dando lugar al que tiene lugar” y que no hay un protocolo específico, ya que “el recurso se niega cuando no está”. “Habría que preguntar en la intimidad de los servicios de cuidado intensivo, pero yo creo que esa decisión está en manos de los profesionales que están en esas áreas críticas”, opinó. Agregó que cuando el médico atiende a una persona en su domicilio y considera que debe internarse, tiene que llamar a los efectores de salud hasta que encuentre lugar para esa persona, y sino termina en una guardia recibiendo la asistencia posible. “El profesional llama a todos lados y le dicen «no lo traigas porque no tenemos lugar», no importa quién es ni la edad. Son situaciones muy angustiosas pero inevitables”, describió. “Estos días no hemos tenido camas para pacientes con infartos cardíacos. Han llamado del interior, de San Justo, de Reconquista, y hemos tenido que decirles que no –detalló Abraham. Esto empieza a tener consecuencias más allá del Covid. Esa persona empieza a deambular por los efectores. Hay una no mirada a todo lo demás que sigue existiendo aparte del Covid.” Según explicó el representante, la relación entre pacientes Covid y no Covid cambia según la institución;



algunas dedicaron sus terapias completas a coronavirus, y otras están mitad y mitad. “El resto de las enfermedades no desaparecieron, y hay un montón de cosas que no son enfermedades como los nacimientos, donde tenemos que darle a esas madres un ambiente libre de Covid”, puntualizó...

Es en este sentido es que reiteramos la necesidad generar una mesa de trabajo y así tener información de manera directa y oficial del panorama que se nos presenta a los fines de aclarar las situaciones que se están dando en cuanto la derivación de los pacientes al sistema público cuando cuentan con cobertura para ser contenidos por el sistema privado.

Es por todo expuesto que solicito a mis pares que me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.-